

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2023.

RESUMEN DE ACUERDOS

A continuación, se incluye un resumen de los Acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Monex, S.A.P.I. de C.V., celebrada el 20 de diciembre de 2023, **la cual resolvió y aprobó con el voto favorable y unánime de la totalidad de las acciones representadas en la Asamblea, las cuales equivalen al 99.75% (noventa y nueve punto setenta y cinco por ciento) del capital social con derecho a voto:**

1. Se resolvió y aprobó cancelar 45,994,381 acciones Serie "B", ordinarias y nominativas, sin expresión de valor nominal representativas de la parte variable del capital social, que se encontraban en la Tesorería de la Sociedad.
2. Se resolvió y aprobó que el capital social suscrito y pagado de la Sociedad quede establecido en la suma de \$2,787'246,426.00 (dos mil setecientos ochenta y siete millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) representado por 593,988,670 acciones ordinarias y nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondiendo (i) \$51,348.00 (cincuenta y un mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) a la parte mínima fija sin derecho a retiro, representada por 50,000 acciones Serie "A", ordinarias y nominativas, sin expresión de valor nominal, en circulación e íntegramente suscritas y pagadas, y (ii) la suma de \$2,787'195,078.00 (dos mil setecientos ochenta y siete millones ciento noventa y cinco mil setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) a la parte variable del citado capital social, representada por 593,938,670 acciones Serie "B", ordinarias y nominativas, sin expresión de valor nominal, en circulación e íntegramente suscritas y pagadas.

3. Se aprobó emitir, en términos del Artículo 140 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, nuevos títulos que reflejen la totalidad de las acciones representativas del capital social de Monex, S.A.P.I. de C.V. y depositarlos en el intermediario financiero que determine cualquiera de los Delegados Especiales de la asamblea para su custodia y administración.
4. Se designa a los señores Jacobo G. Martínez Flores, Erik A. García Tapia y Gustavo Walther Vomend Álvarez como delegados especiales de la asamblea, para que por sí, o por las personas que designen, conjunta o individualmente, ejecuten todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la misma y para que (i) den los avisos que correspondan, y (ii) procedan a protocolizar, parcial o totalmente, ante el notario público de su elección, las resoluciones adoptadas por la asamblea, en su caso, realicen los trámites para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México y expidan las copias certificadas que del Acta respectiva les sean solicitadas.



Jacobo G. Martínez Flores
Secretario del Consejo de Administración